

SUBASTA ELECTRONICA INVERA
ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS ANTIMOTIN,
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<p>VALLAS METALICAS ANTIMOTIN, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>ESTRUCTURA METALICA FABRICADA EN PTR 1 1/2" CAL. 14, CON ALTURA DE 2.50 MTS, ANCHO DE 1.20 MTS Y FONDO DE 2.00 MTS., CON FRENTE DE LAMINA ANTI DERRAPANTE CAL. 14, REFORZANDO Y DANDOLE UNA RIGIDEZ FIRME Y SOLIDA, CON ACABADO FINAL EN PINTURA DE ESMALTE EN COLO NEGRO MATE. LA ESTRUCTURA ESTA UNIDA CON SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE Y UN ACABADO FINO EN UNIONES, CUENTA CON UNA VENTANILLA DE 30 X 20 CMS, PROTEGIDA CON MALLA DE TIPO ROMBO DE CAL. 10, REFORZADA EN LA PARTE TRASERA CON SOLERA 1 3/16" Y CUADRADO SOLIDO EN 1/2:," CON SISTEMA DE APERTURA Y CIERRE CORREDIZA, ESTRUCTURA DISEÑADA PARA SER ABATIBLE Y TENER UN MEJOR MANEJO EN SU TRANSPORTACION.</p> <p>INCLUYE: CADA UNA DE LAS PIEZAS, DEBERA DE CONTAR CON LA TORNILLERIA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO USO Y ENSAMBLAJE.</p> <p>FORMA DE PAGO: SE OTORGARÁ UN 50% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR CONCEPTO DE ANTICIPO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PREVIA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA Y FACTURA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES. EL 50% RESTANTE, SE CUBRIRÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL USUARIO</p> <p>TIEMPO SE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ LLEVARSE A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) PRIMERA ENTREGA: 170 VALLAS METÁLICAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. 2) SEGUNDA ENTREGA: 165 VALLAS METÁLICAS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE <p>LUGAR DE ENTREGA: LAS ENTREGAS SE EFECTUARÁN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD UBICADA EN FELIX U. GÓMEZ 2223 NTE. COL. REFORMA, MONTERREY, N.L. O EN DONDE EL USUARIO ASÍ LO CONVenga.</p>	PIEZA	335

Nombre y firma del Representante Legal